

Expediente: 1896/15

Carátula: CREDINEA S.A. C/ GEREZ FRANCISCO ROSARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GEREZ, FRANCISCO ROSARIO-DEMANDADO

20165854781 - MANCINO, EDUARDO GUSTAVO-DERECHO PROPIO

20165854781 - CREDINEA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1896/15



H104058118522

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ GEREZ FRANCISCO ROSARIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXP. 1896/15

San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2024. 1) Téngase presente la carta de pago otorgada por la actora a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo por la deuda reclamada en autos. 2) Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado MANCINO, EDUARDO GUSTAVO (por derecho propio) a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo por honorarios regulados en autos. 3) Previo a regular honorarios adjunte boleta ley 6059. 4) A lo demás: oportunamente.- MDLMCT 1896/15

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.